

X Concurso Literario

"José María Hernández de la Torre"

1987 - 2027

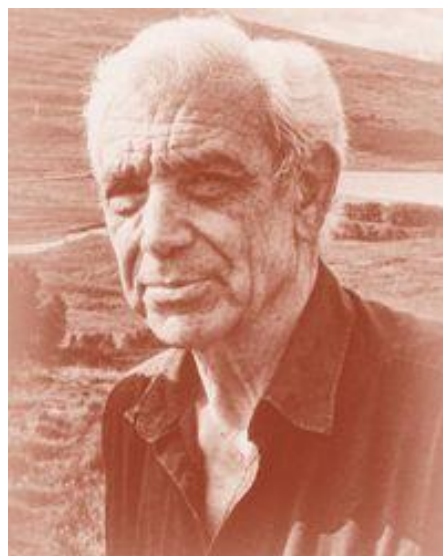


40 años

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE ZARAGOZA

RELATOS Y MICRORELATOS

Bases 2025



La Asociación Amigos del Camino de Santiago de Zaragoza (AACSZ), con el propósito de estimular la creación literaria que refleje los valores y vivencias del Camino de Santiago, convoca la **X edición de su Premio Literario "José María Hernández de la Torre"**, bajo las siguientes bases

Temática

Relatos cortos y microrrelatos de tema libre, que podrán estar inspirados en las costumbres, historias, tradiciones, y en las experiencias y vivencias del peregrino, pero siempre relacionado con el Camino de Santiago. La organización se reserva el derecho a aceptar las obras según se ajusten o no a la temática planteada y a unos criterios de calidad literaria mínimos.

Participantes

Podrán concurrir todas las personas que lo deseen, independientemente de su nacionalidad y residencia, que cuenten con una edad superior a los 18 años, que presenten obras escritas en cualquier lengua, aquellas que no estén escritas en castellano deberán de ir acompañados de su traducción al castellano. Cada concursante podrá presentar un número máximo de tres (3) relatos y cinco (5) microrrelatos. Las obras enviadas al concurso no pueden haber sido publicadas previamente en revistas, periódicos, libros impresos, ni tampoco en soporte electrónico, en plataformas vía Internet, ni tampoco a través de redes sociales, asimismo tampoco podrán haber sido objeto de ningún otro premio literario.

Plazo de presentación

El plazo de admisión de los originales concluye el 6 de octubre de 2025 (a estos efectos se considerará como fecha de entrega la que figure en el correo electrónico).

Extensión

Relatos: Mínima de tres (3) folios y máxima de cinco (5). El texto deberá de ajustarse a un máximo de 50 líneas por cara y de 80 caracteres por línea, con un interlineado de 1,5 y un tipo de letra Arial 12 o similar.

Microrrelatos: Los microrrelatos no podrán superar las 100 palabras, sin contar el título. Si el relato tiene más de 100 palabras, no se considerará para el concurso.

Todos los textos se presentarán mediante el programa WORD y con un tipo de letra Arial 12 o similar.

1987 - 2027



40 años

ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE ZARAGOZA

Forma de presentación Los relatos y los microrrelatos se presentará únicamente mediante correo electrónico, a través del e-mail de la AACSZ:

concursos@peregrinoszaragoza.org adjuntando 2 archivos, en formato Word, uno de ellos con el relato presentado a concurso y firmado con pseudónimo y el otro con los datos identificativos completos del concursante, es decir, nombre y apellidos, DNI, domicilio, teléfono, correo electrónico.

Además, se adjuntará un tercer fichero con una "Declaración Responsable" de que el relato presentado es original e inédito y que no ha sido seleccionado, ni premiado en ningún otro concurso literario antes de la fecha de entrega del premio.

Jurado y premios

El jurado estará compuesto por el presidente de la AACSZ, así como por personas de solvencia en el campo literario y cultural, y expertos conocedores del Camino de Santiago.

Se otorgarán los siguientes premios:

- Primer premio de Relatos: 350 euros y diploma
- Primer premio de Microrrelatos: 250 euros y diploma

En cada categoría además podrán otorgarse hasta un máximo de 2 accésit, cada uno con un premio de diploma. Cada autor no podrá recibir más de un premio en metálico. Cualquiera de los premios podría declararse desierto.

La entrega de premios se realizará en acto público convocado al efecto y deberá ser recogido por el propio galardonado, salvo que existan motivos suficientemente justificados, a juicio de la AACSZ, que lo imposibilite. En este caso, se permitirá su recogida por medio de representante. La no presencia del premiado, o de su representante, conllevará la pérdida económica del premio.

Fallo del Concurso

El fallo del concurso se dará a conocer el 31 de octubre de 2025, publicándose en la página web <http://www.peregrinoszaragoza.org> y en los medios de información que la junta directiva de la AACSZ estime oportuno.

La organización se pondrá en contacto con los ganadores para avisar, en su caso, oportunamente de la entrega de premios, acto que será coincidente con la inauguración, el día 5 de noviembre de 2025, de las *XXX Jornadas Jacobeas "Alejandro Uli ballaz"*.

Derechos sobre las obras

La AACSZ se reserva el derecho de publicación de todos los relatos y microrrelatos enviados al concurso, tanto los premiados como los restantes, en soportes informativos propios, como la revista Caminamos a Santiago, o la página web, así como en los medios públicos que tengan que ver con la AACSZ y, en ningún caso, se reproducirán sin indicar el nombre del autor, ni se cederán a terceros sin su permiso.

La presentación al concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, cualquier discrepancia en la interpretación de estas será dirimida, única y exclusivamente, por los organizadores.

Zaragoza, 15 de junio de 2025
Vocalía de Cultura AACSZ